

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77**VALDEMORILLO**

URBANISMO

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valdemorillo, en sesión de fecha 12 de julio de 2011, ha acordado la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución número 9 (UE-9) del término municipal de Valdemorillo, presentado por don Juan Carlos Bustamante Menéndez, en representación de la compañía mercantil “Valinver, Sociedad Limitada”.

Lo cual se somete a información pública por un plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio de aprobación inicial en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de Valdemorillo, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce, y los sábados, en horario de nueve a trece.

Valdemorillo, a 3 de agosto de 2011.—La alcaldesa, Pilar López Partida.

(02/7.264/11)